



*Universidad Nacional del Callao*  
*Vice Rectorado de Investigación*



Callao, Junio 21, 2018

Señor



**PRESENTE.-**

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 049-2018-VRI.** Callao, Junio 21, 2018.

**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 09 de mayo del 2018, mediante el cual el profesor **DR. OSCAR JUAN RODRÍGUEZ TARANCO**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, el Informe Final de Investigación «**TEXTO: SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD ENFOCADO A PROCESOS**» desarrollado, teniendo como profesora participante a la Mg. **JEANETTE NAZARIA ESTRADA CANTERO**.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 438-2016-R, de fecha 27 de mayo del 2016, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor **DR. OSCAR JUAN RODRÍGUEZ TARANCO** titulado «**TEXTO: SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD ENFOCADO A PROCESOS**» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de mayo del 2016 al 30 de abril del 2018.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio Nº 0410-2018-FIQ, de fecha 14 de junio del 2018, recepcionado el 15 de junio del 2018, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**TEXTO: SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD ENFOCADO A PROCESOS**» desarrollado por el profesor **DR. OSCAR JUAN RODRÍGUEZ TARANCO**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 017-2018-UDIQ-FIQ, del 06 de junio del 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química Nº 141-2018-CFIQ, de fecha 12 de junio del 2018, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **DR. OSCAR JUAN RODRÍGUEZ TARANCO**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 101-2018-ICICYT-VRI, del 21 de junio del 2018, indica que el expediente del profesor DR. OSCAR JUAN RODRÍGUEZ TARANCO, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «**TEXTO: SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD ENFOCADO A PROCESOS**» presentado por el profesor DR. OSCAR JUAN RODRÍGUEZ TARANCO, teniendo como profesora participante a la Mg. JEANETTE NAZARIA ESTRADA CANTERO.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Química, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
  
.....  
Dra. ANA M. LEÓN ZARATE  
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIQ, UIFIQ, DIGA,  
c.c. ORH, ICICYT, interesado  
c.c.: Archivo.